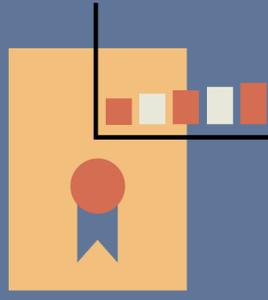
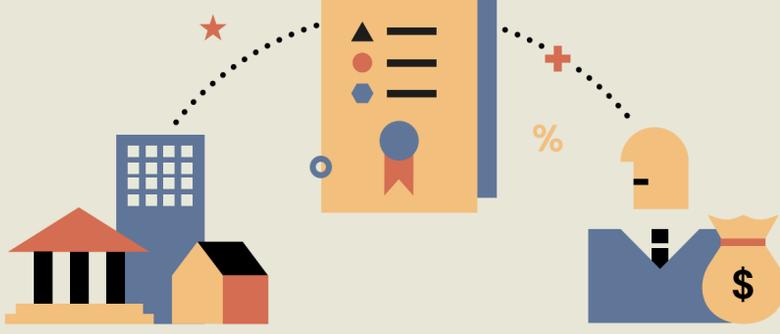


Invertir en... renta fija

Lee esta información esencial antes de invertir en renta fija.



¿Qué es la renta fija?



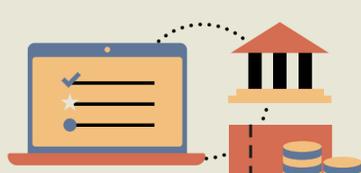
La renta fija es un conjunto de valores negociables e instrumentos del mercado monetario que emiten las empresas y las instituciones públicas, y que representan préstamos que estas entidades reciben de los inversores.

La renta fija solo confiere derechos económicos a su tenedor. No confiere derechos políticos. Un inversor en renta fija se convierte en acreedor de la sociedad emisora a diferencia del accionista que es un socio propietario de una parte del capital social.

En general, los activos de renta fija tienen un plazo determinado y una rentabilidad conocida de antemano o derivada de una fórmula.

Tipos de productos de renta fija

La renta fija puede ser pública (deuda pública) o privada. La renta fija pública la constituyen valores emitidos por el Estado, las comunidades autónomas y otros organismos públicos, mientras que la renta fija privada son valores emitidos por empresas del sector privado.



Deuda pública

- Letras del Tesoro
- Bonos y obligaciones del Estado
- Deuda autonómica y de otros organismos públicos



Renta fija privada

- Pagarés de empresa
- Bonos y obligaciones
- Cédulas y bonos hipotecarios
- Cédulas territoriales
- Cédulas y bonos de internacionalización
- Bonos de titulización
- Obligaciones convertibles
- Participaciones preferentes

Invertir en renta fija

Al invertir en renta fija existen dos opciones:



Mantener el título hasta su vencimiento. En este caso, se recuperará (a priori) el 100 % del capital invertido, como mínimo.



Vender el título en el mercado secundario antes del vencimiento. En este caso, el rendimiento será la diferencia entre su precio de venta y su precio de compra. Por tanto, la rentabilidad final obtenida puede diferir de la inicialmente prevista.

El rendimiento de la renta fija puede ser:



Explícito

Cuando el inversor recibe el pago periódico de los intereses, llamados cupones.



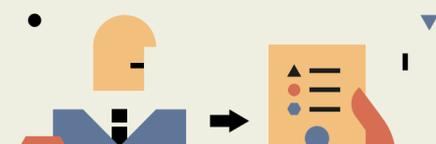
Implícito

Cuando el precio de adquisición del valor es inferior al importe que el inversor recibirá en el momento del reembolso (emisiones al descuento). Es decir, en las emisiones al descuento, se descuenta al inversor el importe de los intereses en el momento de la compra.

¿Dónde se puede comprar y vender la renta fija?



1 La renta fija puede suscribirse en el momento de la emisión —mercado primario— a través de intermediarios financieros que coloquen los valores.



2 También se puede comprar renta fija a otros inversores —mercado secundario— a través de entidades financieras autorizadas.

Aunque en algunos casos los valores no cotizan, lo más habitual es que los valores se admitan a negociación en algún mercado:

En las bolsas de valores (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) están admitidas a negociación diversas emisiones de renta fija privada y deuda autonómica.

En el mercado de renta fija AIAF se encuentran admitidos a negociación valores de renta fija privada. Dentro del mercado AIAF, el SEND (Sistema Electrónico de Negociación de Deuda) es una plataforma electrónica destinada específicamente a la negociación de renta fija para minoristas.

En el mercado regulado de deuda AIAF.

Hoy en día existen otros centros de negociación distintos de los mercados regulados, como son los sistemas multilaterales de negociación (SMN) y los sistemas organizados de contratación (SOC). Un ejemplo de SMN es el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), que se dirige principalmente a inversores institucionales. A diferencia de lo que sucede en los mercados regulados, la admisión a negociación en el MARF no requiere la aprobación de un folleto por la CNMV.

¿Qué aspectos debo tener en cuenta a la hora de invertir en productos de renta fija?

- El binomio rentabilidad-riesgo: los valores de renta fija no están exentos de riesgo. La rentabilidad final obtenida puede diferir de lo inicialmente previsto. En el caso de algunos productos y/o en determinadas circunstancias, se pueden sufrir incluso pérdidas en el capital invertido.
- El tipo de interés que recibirás y qué periodicidad tienen los pagos, ya que este aspecto afecta a la rentabilidad.
- Las previsiones de los distintos especialistas sobre la evolución de los tipos de interés. Si operas a corto plazo en el mercado secundario y los tipos suben, tu rentabilidad bajará, pudiendo llegar a sufrir pérdidas.
- El precio de emisión y el de reembolso.
- La fecha y las condiciones de amortización. No es lo mismo comprometer el capital a 3, 5 o 10 años.
- La posición que te otorgarán los valores como acreedor de la entidad en caso de concurso o quiebra de la misma, o si los acreedores pueden estar sujetos a los mecanismos de resolución previstos para las entidades de crédito y, por lo tanto, podrían llegar a sufrir ajustes a la baja en el valor nominal, conversiones u otras modificaciones.
- Las posibles advertencias que puedan figurar en la información que le entreguen con carácter previo a la adquisición, en particular, si se destaca que se trata de un producto no adecuado para inversores no profesionales debido a su complejidad.